

Postulante Wilver Ronald Rondon Arce

ANEXO 1: TABLA DE CALIFICACIONES

CONCEPTO	Puntaje	Parcial
1. GRADOS Y TÍTULOS		Máx. 15
1.1 TÍTULOS		
a) Título profesional	4	
b) Título de segunda especialidad F-143	5	5
1.2 GRADOS		
a) Maestro o Magíster	7	
b) Doctor F-145	10	10
Sólo se calificará el mayor grado y título		
2 EXPERIENCIA DOCENTE		Max. 10
Por año 1 pto. (Máx. 5) F-143	1	5
2.1 CATEGORÍA DOCENTE:		
a) Auxiliar F-143	1	1
b) Asociado	2	
c) Principal	3	
2.2 RÉGIMEN (antigüedad 2 años)		
d) Tiempo parcial	1	
e) Tiempo completo F-143	2	2
f) Tiempo dedicación exclusiva	3	
3 INVESTIGACIÓN		Máx. 10
a) Ser Investigador REGINA vigente (copia de pantalla de CONCYTEC)	5	
b) Participar en fondo concursable de investigación en desarrollo	4	
c) Publicación en revista indexada	4	
d) Publicación en otra revista	2	
e) Actividad de Investigación registrado en el SIRI-UNSA. F-137	2	2
4 PUBLICACIONES Y OTROS		Máx. 8
a) Libro o texto universitario:		
-autor	3	
-coautores (varios coautores se divide por el cociente)	2	
b) Guía de prácticas de la asignatura:		
-autor	1.5	
-coautores (varios coautores se divide por el cociente)		
c) Guía de investigación		
-autor	1.5	
-coautores (varios coautores se divide por el cociente)		
d) Monografías o ensayo	1	
e) Material didáctico editado en video,	1	
f) Software de apoyo académico	1	
g) Separata (registrada de más de 30 pág.)	1	
h) Obras artísticas, literarias	1	
Se calificarán publicaciones con antigüedad máxima de 5 años y avaladas por la autoridad académica competente y constancia de publicación en biblioteca. Inscritas hasta el semestre anterior a la convocatoria, sólo se considera la última edición.		
5 ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN		Máx. 15
5.1. Capacitación docente (Excluyente)	Máx. 5	

Handwritten marks and signatures on the left side of the page, including a large 'U' and several illegible signatures.

Handwritten mark or signature at the bottom right of the page.

a) Estudios concluidos de doctorado	5	
b) Estudios concluidos de maestría F-133-132 (Excluyente)	3	3.0
c) Estudios concluidos de 2da. Especialidad	2	
d) Diplomado F-131 (Excluyente)	1.5	
5.2. Estudios en la especialidad	Máx. 1	
a) Cursos de formación docente con duración de 20 horas acreditando evaluación (Máx.5) F-105-106-107-115-116-117	0,5	2.5
5.3. Certámenes científicos	Máx. 5	
a) Participación en eventos académicos: Seminarios, simposios, congresos o similares a nivel nacional (Máx.2)		
-Panelista o ponente F-111-112-113	1,5	3.0
-Organizador F-110	1	
-Asistente F-108-109	0,5	
b) Participación en eventos académicos: Seminarios, simposios, congresos o similares a nivel internacional (Máx.1)		
-Panelista o ponente	2	
-Organizador	1,5	
-Asistente F-99-98-97-96	1	1.0
5.4. Idiomas	Máx. 4	
a) Nivel básico: Traduce, habla, redacta F-83	1	1.0
b) Nivel intermedio: Traduce, habla, redacta	2	
c) Nivel avanzado: Traduce, habla, redacta (Certificado otorgado por el Departamento Académico de Literatura y Lingüística o el Centro de Idiomas de la UNSA o entidad internacional acreditada. antigüedad no mayor 5 años)	3	
6 ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA	Por año	Máx. 10
De la "a" la "d" por periodo		
a) Rector, Vicerrector, Decano o Director de EPG/Secretario General	3	
b) Director de Escuela	1.5	
c) Director de Departamento/ Direcciones generales universitarias.	1.5	
d) Jefes de Oficina	0.5	
-e) Miembro de Asamblea Universitaria (con 75 % Asistencia)	0.5	
-f) Miembro de Consejo de Facultad (con 75 % Asistencia)	0.5	
-g) Secretario Académico (con 75 % Asistencia)	0.5	
h) Director de Unidad	0.5	
i) Comisiones Permanentes (con 75 % Asistencia) Máximo 6 auxiliares y 10 asociados F-79	0.5	0.5
j) Comisión permanente de acreditación o licenciamiento F-80-85	0.5	1.0
k) Comisiones temporales, F-81-78-76-74	0.2	0.8
Para la calificación deberá presentar la resolución de nombramiento, para los ítems e) f) y g) informe con el porcentaje de asistencia y constancia.		
7 ASESORÍA Y TUTORÍA A ALUMNOS		Máx. 6
a) Asesoría de Tesis Fde 69 a 71 ; Fde 66 a 68 ; Fde 63 a 65 ; Fde 60 a 62	1	6.0
b) Jurado de tesis Fde 50 a 52 ; Fde 47 a 49 ; Fde 44 a 46	0,25	
b) Tutoría por semestre, con resolución de nombramiento e	0,5	

* Continuo 7.a) Fde 57 a 59 ; Fde 54 a 56

* Continuo 7.b) Fde 41 a 43 ; Fde 38 a 40 ; Fde 35 a 37 ;

-> Fde 33 a 34 ; Fde 30 a 32 ; Fde 27 a 29 ; Fde 24 a 26



informe de cumplimiento			
c) Asesoría académica semanal (dos horas mínima) con resolución, e informe semestral.	0.5		
8 PROYECCIÓN SOCIAL			Máx. 1
a) Proyección social, responsabilidad social, responsabilidad ambiental, por actividad mínimo 10 horas acumuladas (Máximo 4) Cada actividad debe contener resolución de aprobación, proyecto, informe y certificado	0,25		
9 DESEMPEÑO DOCENTE			Máx. 25
9.1. Informe del director del Departamento Académico	Máx. 10		
a) Asistencia a reuniones del Departamento 75 % F-22	4	4.0	
b) Presentación oportuna del sílabo F-21	3	3.0	
c) Presentación oportuna del plan de trabajo individual F-20	3	3.0	
9.2. Informe del DUFA	Máx. 15		
a) Entrega oportuna de notas F-15 a 19	5	5.0	
b) Evaluación de estudiantes	5		
De 55 a 75 puntos	10	10.0	
De 76 a 100 puntos F-10 a 14			
TOTAL			74.80 74.80 +
10 PUNTAJE ADICIONAL			Max. 6
a) Felicitación o reconocimiento público por logros F-2-4-7-8 extraordinarios en la especialidad, a nivel nacional e internacional, por cada caso 1 punto (máx. 2)	2	4.0	4.0
b) Felicitaciones o reconocimientos públicos otorgados por instancias al interior de la Universidad en mérito a su desempeño académico y profesional relevante, por cada caso 1 punto. (máx. 2) F-1-3-5-6	2	2.0	2.0
c) Publicaciones con registro ISBN	1		
d) Publicación en revista indexada de impacto	1		
e) Por estudios de Doctorado PhD	1		
TOTAL PUNTAJE FINAL			Σ 80.80 //

Reglamento aprobado en Sesión de Consejo Universitario de fecha 19 de octubre del año 2017 y modificado en sesión de Consejo Universitario de fecha 17 de julio del año 2018.

[Handwritten signatures]



